

COLEGIO BRITÁNICO DE CÓRDOBA, S. A.
Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de 21 de enero de 2019, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria el día 25 de febrero de 2019, lunes, a las 19:00 horas en la Sede social del "Colegio Británico de Córdoba, S.A." (Calle México nº 4, Córdoba) y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 de febrero de 2019, lunes a las 19:30 en el mismo lugar, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA: JUNTA GENERAL ORDINARIA

1. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2017/18 (de 01/09/2017 a 31/08/2018).
2. Examen y aprobación, si procede, de la aplicación de resultados del ejercicio 2017/2018 (de 01/09/2017 a 31/08/2018).
3. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2017/2018 (de 01/09/2017 a 31/08/2018).
4. Delegación de facultades para formalización de acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria.
5. Ruegos y preguntas
6. Nombramiento de interventores para aprobación del Acta.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

1. Modificación de los estatutos sociales mediante la introducción del Artículo 17 bis, referente a Retribución del Administradores
2. Delegación de facultades para formalización de acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria.
3. Nombramiento de interventores para aprobación del Acta.

Sin perjuicio del derecho de información de los accionistas del art. 197 del T.Ref. de la Ley de Sociedades de Capital de 2010, de conformidad con el art. 272.2 de la misma, se hace constar que cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Córdoba, a 25 de enero 2019. – El Secretario del Consejo de Administración.

Fdo: Emilio Navarro Martínez

De conformidad con el art. 13 de los Estatutos Sociales y el art. 274 de T.R. de la Ley de Sociedades de Capital, se ha publicado la presente convocatoria en la página web de la sociedad. www.colegiobritanicodecordoba.com (accionistas) el día 25/01/2019.

**REPRESENTACION PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
DE LA SOCIEDAD "COLEGIO BRITÁNICO DE CÓRDOBA, S.A.", DE 25/02/2019-
19:00 Y EN SU CASO 25/02/2019 – 19:30.**

D./D^a _____, socio/a de la entidad "Colegio Británico de Córdoba S.A." otorga su representación para la asistencia y voto para la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del día 25/02/2019-19:00 hrs en primera convocatoria, o en su caso, el día 26/02/2019 a las 19:30 en segunda convocatoria, en:

D./D^a _____

Y para que surta efecto lo firmo en Córdoba a _____ de _____ de 2019

Fdo: D./D^a _____